



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

[CLICK AQUÍ
PARA
DESCARGAR
AUTOS](#)

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 92

Fecha: 29/09/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2020 00109	Ejecutivo Singular	MARIA EUENIA LAGOS BENAVIDES vs VIVIANA ALEJANDRA BOTINA RUALES	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/09/2023
5200140 03006 2020 00264	Ejecutivo Singular	MARIA EUENIA LAGOS BENAVIDES vs WILSON MERA CORTES	Auto niega liquidacion credito	28/09/2023
5200141 89004 2021 00004	Ejecutivo Singular	SANDRA PATRICIA- TAPIA GUERRA vs JAZMIN NATALIA ORTEGA MARTINEZ	Auto corre traslado liquidacion	28/09/2023
5200141 89004 2021 00216	Verbal Sumario	JHON ALEX GUERRERO vs GRUPO EDITORIAL DIARIO DEL SUR S.A.	Auto requerimiento pagador	28/09/2023
5200141 89004 2021 00640	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE LUCERO GÓMEZ vs AURA CECILIA - GOMEZ VILLOTA	Auto decreta secuestro	28/09/2023
5200141 89004 2022 00050	Ejecutivo Singular	COACREMAT LTDA. vs BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO	Auto niega sustitución poder	28/09/2023
5200141 89004 2022 00408	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD CESMAG vs MONICA CAROLINA - PANTOJA BENAVIDES	Auto niega terminación	28/09/2023
5200141 89004 2022 00595	Ejecutivo Singular	PATRICIA LILIANA- PALACIOS BENAVIDES vs LUIS MANUEL - NARVAEZ MARTINEZ	Auto Ordena Correr Traslado Excepciones Merito	28/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y según el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

DIANA CAROLINA CUMBAL
SECRETARI@

Página: 1